

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2471

COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

Impreso el día

Término del artículo 113:

SUMARIO: **Día** de la Ancianidad, celebrado el 21 de junio de 2013. Expresión de beneplácito.

1. **Alonso (G. F.), Pastoriza y Pucheta.** (4.129-D.-2013.)
2. **Granados.** (4.840-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado, Alonso y de las señoras diputadas Pucheta y Pastoriza por el que expresa su adhesión al Día de la Ancianidad, que se celebrará el 21 de junio de 2013 y el proyecto de resolución de la señora diputada Granados del mismo tenor; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su adhesión al Día de la Ancianidad, que se celebró el 21 de junio de 2013.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

*Gumersindo F. Alonso. – María E. Bernal.
– Ramona Pucheta. – Ana M. Perroni.
– Bernardo J. Biella Calvet. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María del Carmen Carrillo. – Miriam G. Gallardo.
– Nancy S. González. – María V. Linares.
– María G. Ocaña. – Mirta A. Pastoriza.
– Élide E. Rasino. – Eduardo Santín. – Rubén D. Sciutto.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Alonso y de las señoras diputadas Pucheta, Pastoriza y Granados por el que resuelve expresar su adhesión al Día de la Ancianidad que se celebró el 21 de junio de 2013. Luego de su estudio, los diputados integrantes de la comisión han decidido despacharlo favorablemente.

Gumersindo F. Alonso.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su adhesión al Día de la Ancianidad que se celebrará el 21 de junio de 2013.

*Gumersindo F. Alonso. – Mirta A. Pastoriza.
– Ramona Pucheta.*

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su máximo beneplácito y solicitar a toda la población en su conjunto la toma de conciencia al celebrarse el 21 de junio Día de la Ancianidad.

Dulce Granados.